

Municipio: Lorca.  
 Importe: 9.956,58 €.  
 Concepto: Liquidación.

Lorca, 25 de febrero de 2004.—El Liquidador, **Alícia Valverde Tejada**.

## Consejería de Hacienda

### 3394 Notificación al interesado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante al menos dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos administrativos cuyo interesado y procedimiento se especifican a continuación:

Órgano responsable: Servicio de Inspección-Secretaría Administrativa

Lugar de comparecencia: Consejería de Hacienda-Dirección General de Tributos. Av. Teniente Flomesta, n.º 3.1.ª planta-Murcia.

Sujeto pasivo: José M.ª Saura Pardo  
 N.I.F.: 22911832Z

Domicilio Fiscal: Avda. del Pilar. San Pedro Pinatar

Procedimiento: Citación inicio de comprobación-investigación de actuaciones inspectoras.

Concepto: Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y A.J.D. (207/03)

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, en el lugar que se señala, al efecto de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el

día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia, 1 de marzo de 2004.—El Jefe de Servicio de Inspección y Valoración, **José Carlos Martínez Albentosa**.

## Consejería de Trabajo, Consumo y Política Social

### 3389 Anuncio de organización profesional: Asociación de Empresarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3 de la Ley 19/77, de 1 de abril, y Real Decreto 873/77, de 22 de abril, este Organismo ha acordado la inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del anuncio relativo a la organización empresarial denominada: Atria las Flotas de Alhama.

Dicha organización depositó sus estatutos en este Organismo a las once horas del día tres de marzo de dos mil cuatro con el número de expediente 30/1359, cuyo ámbito territorial y profesional es: Regional de Empresarios.

Firman el acta de constitución de esta organización empresarial: D. José María Serrano Cerón y otros.

Murcia, 3 de marzo de 2004.—El Subdirector General de Trabajo, **Pedro Juan González Serna**.

## Consejería de Trabajo, Consumo y Política Social

### 3388 Anuncio de organización profesional: Asociación de Empresarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3 de la Ley 19/77, de 1 de abril, y Real Decreto 873/77, de 22 de abril, este Organismo ha acordado la inserción en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del anuncio relativo a la organización empresarial denominada: Asociación del Comercio Minorista de La Unión.

Dicha organización depositó sus estatutos en este Organismo a las catorce horas del día tres de marzo de dos mil cuatro con el número de expediente 30/1360, cuyo ámbito territorial y profesional es: Local de Empresarios.

Firman el acta de constitución de esta organización empresarial: Don Antonio Corví Martínez y otros.

Murcia, 3 de marzo de 2004.—El Subdirector General de Trabajo, **Pedro Juan González Serna**.

## Consejería de Economía, Industria e Innovación

**3400 Anuncio sobre declaración de minero medicinal y termal para uso terapéutico las aguas del Pozo La Montaña consistente en un sondeo de 440 m. de profundidad y 0,39 m. de diámetro, con un caudal de agua de unos 18 l/s. a unos 42°C de temperatura, en la finca denominada finca Las Canteras, paraje Cañadas de San Pedro, con coordenadas UTM ED50 X=681.525 Y=4.203.225, en Término Municipal de Murcia (Murcia).**

La Dirección General de Industria, Energía y Minas, hace saber que se ha iniciado expediente a instancia de Inversiones Ferbal, S.L. con domicilio en C/ Sánchez Madrigal, 8 - 3.º C 30.004 Murcia (Murcia), para declarar en su caso, la condición de minero medicinal y termal para uso terapéutico, el agua del Pozo La Montaña, consistente en un sondeo de 440 m. de profundidad y 0,39 m. de diámetro, con un caudal de agua de unos 18 l/s. a unos 42º C de temperatura, situado en el paraje Cañadas de San Pedro, finca Las Canteras con coordenadas UTM ED50 X=681.525 Y=4.203.225, T.M. de Murcia (Murcia), para que los interesados puedan personarse en el plazo de 20 días desde su publicación.

Murcia, 22 de enero de 2004.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Horacio Sánchez Navarro**.

## Consejería de Economía, Industria e Innovación

**3395 Notificación para la subsanación de defectos en los expedientes de ayudas destinadas a la adquisición de ordenadores.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación para la subsanación de defectos en los expedientes de ayudas destinadas a la adquisición de ordenadores con capacidad de conexión a Internet en el ámbito de la Región de Murcia, Programa «Internet en casa», instruidos por la Dirección General de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información, a cada una de las personas que abajo se relacionan, ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

En virtud de lo anterior el sujeto, o su representante debidamente acreditado, deberá comparecer en el plazo de diez días contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14,30 horas, en el lugar señalado en el último apartado, a los efectos de practicar la notificación del acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

El lugar de la comparecencia es la sede de la Dirección General de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información, en la C/ San Cristóbal nº 6 de Murcia, Servicio de Telecomunicaciones.

#	Expediente	Solicitante	NIF/CIF	Último domicilio
1	2T03FB2004	Abad Febrero, Jesús	48489250Y	CL Buenos Aires (La Alberca), 7 30150 Murcia
2	2T03FB2708	Agulló López, Juan Andrés	74430371W	CL Ramón y Cajal, 1 A 4 B 30880 Águilas
3	2T02FA2783	Alcañiz Gómez, Juan Manuel	74313032D	CL Panderón de los Giles (Torre alta), 99 30509 Molina de Segura
4	2T03FA3953	Alcaraz Martínez, Severo	34803285F	CL Pintor Hernández Carpe (Espinardo), 25 30100 Murcia
5	2T02FB1906	Arques Zamora, María José	34807197D	AV Canalejas, 1 1 B 30002 Murcia
6	2T02FB6075	Arróniz Aroca, Carmen	27471395B	CL Sánchez Bautista (Llano de Brujas), s/n 2 D 1 30161 Murcia
7	2T02FB7574	Ayala Sánchez, Manuel	27440081T	CL Mayor (Puente Tocinos), 236 B 30006 Murcia
8	2T03FA7243	Barrio Falcón, Marcelino	19861514W	UR Los Romeros, 41 30565 Torres de Cotillas (Las)
9	2T03FB0992	Belmonte Guzmán, Ricardo	22419223L	CL General Yagüe, 2 1 Izq 30003 Murcia
10	2T03FB4917	Bernal De la Cuesta, Jesús	22377730H	CL Pintor Sobejano, 10 3 B 30004 Murcia
11	2T03FB5778	Calvo Carazo, Juan Antonio	46306489Z	CL Navegante Juan Fernández, 4 1 D 30007 Murcia
12	2T03FB4558	Cambero Vázquez, Rosario	X4287212N	CL Lotería, 1 baj 30880 Águilas